

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34486** *BERNARDO JOSÉ GALLO MALDONADO*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial Común de Ejecuciones Sociales de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 121/11 del Juzgado de lo Social n.º 2 de Burgos, seguido a instancia de don Dario Javier frente a Bernardo José Gallo Maldonado se ha dictado en fecha de hoy Decreto en el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 2.386,31 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 26 de octubre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110078947-1